

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 006
Junio 24 de 2009

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de las facultades legales, estatutarias y, en especial, las conferidas por los Artículos 28, 68 y 69 de la Ley 30 de 1992 y, los Artículos 29 y 30 del Acuerdo Consejo Superior No. 018 del 18 de Diciembre de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución No. 2767 de Noviembre 13 de 2003 por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración y en el numeral 2 del Artículo 2 de la misma, relaciona los aspectos y prácticas que como mínimo debe comprender el plan de estudios básico, para el logro de la formación integral.

Que la Universidad del Quindío, según Acuerdo del Consejo Superior. No. 018 de Diciembre 18 de 2003, establece las políticas, normas e instancias para la creación y renovación de los programas de pregrado, lo cual posibilita la organización de la estructura curricular del Programa de Administración Financiera.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión ordinaria de Mayo 21 de 2009, Acta 14, avaló el Rediseño del Plan de Estudios del Programa Administración Financiera, en la metodología a distancia con base en las recomendaciones del claustro profesoral de dicho programa.

Que el Consejo Académico en sesión realizada el día 24 de junio de 2009, después de analizar el Proyecto de Acuerdo “ Por medio del cual se Rediseña del Plan de Estudios del Programa de Pregrado Administración Financiera”, determinó su aprobación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: *Aprobar el Rediseño del Plan de Estudios del Programa Académico Administración Financiera, metodología a distancia, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con un número total de 159 créditos académicos, código SNIES 53751, con registro calificado de Junio 25 de 2008 Resolución No. 3874 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

ARTICULO SEGUNDO: *El Plan de Estudios del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera según la reforma es el siguiente:*

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 006
Junio 24 de 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PLAN DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN FINANCIERA						
CAMPOS DE FORMACIÓN	I	II	III	IV	V	VI
NÚCLEO PROBLÉMICO	LA EMPRESA Y LOS MERCADOS	FORMALIZACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL	FORMULACIÓN DE PROYECTOS	EVALUACIÓN DE PROYECTOS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS 17 CRÉDITOS	MATEMÁTICAS GENERALES 3 CRÉDITOS	ESTADÍSTICA 4 CRÉDITOS	MATEMÁTICAS PARA EL INVERSIONISTA 4 CRÉDITOS	LEGISLACIÓN LABORAL INDIVIDUAL 3 CRÉDITOS		
		LEGISLACIÓN COMERCIAL 3 CRÉDITOS				
ACTIVIDADES ACADÉMICAS TECNOLÓGICAS 33 CRÉDITOS	ECONOMÍA DE EMPRESA 3 CRÉDITOS	PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN 3 CRÉDITOS				
	EMPRESA Y PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO 3 CRÉDITOS	DIRECCIÓN Y CONTROL 3 CRÉDITOS		CONTABILIDAD BÁSICA 4 CRÉDITOS	CRITERIOS DE INVERSIÓN 3 CRÉDITOS	PRESUPUESTO PRIVADO 4 CRÉDITOS
	ECONOMÍA NACIONAL 3 CRÉDITOS	MERCADOTECANÍA 3 CRÉDITO		CONTABILIDAD FINANCIERA 4 CRÉDITOS		
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE FORMACIÓN FINANCIERA 15 CRÉDITOS			SISTEMA FINANCIERO 2 CRÉDITOS		ADMINISTRACIÓN DE COSTOS 3 CRÉDITOS	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 2 CRÉDITOS
			SERVICIOS FINANCIEROS 3 CRÉDITOS		ANÁLISIS FINANCIERO 3 CRÉDITOS	SEGUROS 2 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS TECNOLÓGICAS 6 CRÉDITOS				FORMULACIÓN DE PROYECTOS I 2 CRÉDITOS	FORMULACIÓN DE PROYECTOS II 2 CRÉDITOS	EVALUACIÓN DE PROYECTOS 2 CRÉDITOS
				INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN FASE I 2 CRÉDITOS	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN FASE II 2 CRÉDITOS	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN FASE III 2 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS 6 CRÉDITOS			AEC 3 CRÉDITOS		AEC 3 CRÉDITOS	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE LEY 9 CRÉDITOS			DEPORTE FORMATIVO 2 CRÉDITOS	ÉTICA 3 CRÉDITOS	PROFICIENCIA IDIOMA EXTRANJERO 2 CRÉDITOS	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 2 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES 9 CRÉDITOS		CREATIVIDAD EMPRESARIAL 2 CRÉDITOS	INVESTIGACIÓN 3 CRÉDITOS	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL 2 CRÉDITOS		MEDIO AMBIENTE 2 CRÉDITOS

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 006
Junio 24 de 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAMPOS DE FORMACIÓN				
	SECTOR PRIVADO		SECTOR SOLIDARIO	SECTOR PUBLICO
	VII	VIII	IX	X
NÚCLEOS PROBLÉMICOS	GESTIÓN EMPRESARIAL	GESTIÓN DE RIESGO	GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN PÚBLICA
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS 13 CRÉDITOS	LEGISLACIÓN LABORAL COLECTIVO 2 CRÉDITOS	GESTIÓN DE PROYECTOS 2 CRÉDITOS	ÉTICA EMPRESARIAL 2 CRÉDITOS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2 CRÉDITOS
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 3 CREDITOS		EMPRENDERISMO 2 CRÉDITOS	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES 27 CRÉDITOS	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES 3 CRÉDITOS	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA 3 CRÉDITOS		PRESUPUESTO PÚBLICO 3 CRÉDITOS
	AUDITORÍA DE GESTIÓN 3 CRÉDITOS	GERENCIA FINANCIERA 3 CRÉDITOS	SIMULACIÓN GERENCIAL 3 CRÉDITOS	FINANZAS PÚBLICAS 3 CRÉDITOS
		COMERCIO EXTERIOR 3 CRÉDITOS		
		COMERCIO INTERNACIONAL 3 CRÉDITOS		
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PROFUNDIZACIÓN EN EL ÁREA FINANCIERA 12 CRÉDITOS	DECISIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO 3 CRÉDITO		FINANZAS DEL SECTOR SOLIDARIO 3 CRÉDITOS	
	DECISIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO 3 CRÉDITO	MERCADO DE CAPITALES 3 CRÉDITOS		
ACTIVIADES ELECTIVAS PROFESIONALES 6 CRÉDITOS SEGÚN ÁREA			FINANZAS CORPORATIVAS FASE I 3 CRÉDITOS	FINANZAS CORPORATIVAS FASE II 3 CREDITOS
			INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL I 3 CRÉDITOS	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL II 3 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS 6 CRÉDITOS			AEC 3 CRÉDITOS	AEC 3 CRÉDITOS

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO N° 006
Junio 24 de 2009

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

ARTÍCULO TERCERO: *El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Consejo Curricular y el Director del Programa Académico de Pregrado en Administración Financiera, administrarán la ejecución y evaluación del currículo, según lo dispuesto por el presente Acuerdo y Estatutos correspondientes.*

ARTICULO CUARTO: *El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los anteriores.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío a los 24 días del mes de junio de 2.009.

Original Firmado
ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector

Original Firmado
FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

*Revisó: Oficina Vicerrectoría Académica
Oficina Asesora Planeación y Desarrollo*